



Un sindicato
PARA TODAS

SITUACIÓN KIDSCO (ESCUELAS INFANTILES)

Desde la sección sindical Interempresas de CCOO Airbus queremos poner en conocimiento de los trabajadores y trabajadoras, que los compañeros y compañeras de la empresa **KIDSCO han recibido sus nóminas respectivas de Julio y agosto.**

Desafortunadamente, **no es la primera vez que tenemos que intervenir en todos los ámbitos** de representación de CCOO, federación de enseñanza, servicios, industria, las propias CCOO de AIRBUS y la representación de CCOO en Kisdco, **por impagos** en las nóminas de los trabajadores y trabajadoras.

Esta situación insostenible, se suma, el deterioro y **cada vez más deficiente gestión de la empresa KIDSCO**, del cual los trabajadores y trabajadoras NO TIENEN NINGUNA CULPA. Su dedicación y profesionalidad es excelente, dando prueba de ello todos los días, estando fuera de toda duda. MUY POR ENCIMA DE LA DE SU EMPRESA.

Además queremos recordar que **en el artículo 59º del VI CONVENIO COLECTIVO INTEREMPRESAS ,viene especificada con claridad la obligación civil subsidiaria de AIRBUS**, los requisitos que debe cumplir una empresa que preste un servicio así como las cláusulas de subrogación para los trabajadores y trabajadoras de dicha empresa.

Emplazamos a AIRBUS, a que tome cartas en el asunto, y que trabaje en la búsqueda de una nueva empresa que gestione las escuelas infantiles, que cumpla con la legislación vigente, con sus obligaciones y que tenga una calidad contrastada en el servicio. Ya que KIDSCO HA QUEDADO DEMOSTRADO QUE NO CUMPLE NINGUN REQUISITO DE LOS ANTERIORES.

CCOO Una Herramienta al servicio de todos y todas.

